

SERVICIO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

APRes: Centro de Aprendizaje y Psicología



1 ¿QUIÉNES SOMOS?

APRes: Centro de Aprendizaje y Psicología, es un centro dedicado a la educación y a la salud psicológica.

Somos un equipo multidisciplinar formado por psicólogos, neuropsicólogos, pedagogos, psicopedagogos, logopedas y terapeutas ocupacionales.



Nuestra actividad profesional está orientada tanto a la evaluación diagnóstica como al tratamiento terapéutico en población adulta e infanto-juvenil.

Nuestro equipo multidisciplinar trabaja de forma coordinada para la definición del perfil diagnóstico y lleva a cabo intervenciones terapéuticas conjuntas que abordan de forma integral la problemática que presenta la persona.

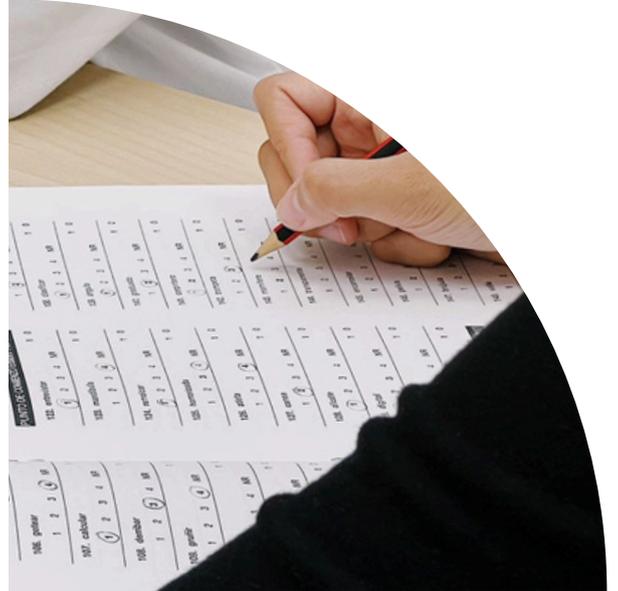


2 ÁREAS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA QUE OFRECEMOS DESDE APRes:

Área Diagnóstica	Descripción de la Evaluación
Trastornos del lenguaje y la comunicación	<p>Se evalúan las capacidades psicolingüísticas, proceso lector, habilidades en escritura, conciencia fonológica, entre otros.</p> <p>Perfiles diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno Específico del Lenguaje (TEL/TDL) • Trastornos del habla: trastornos fonológicos (dislalias), de fluidez, etc. • Trastornos de la comunicación social.
Trastornos del Neurodesarrollo	<p>Se realiza la valoración de la capacidad intelectual, principales procesos cognitivos como: atención, funciones ejecutivas, aprendizaje y memoria, etc. Proceso lecto-escritor, cálculo y razonamiento matemático; así como indicadores motivacionales de regulación conductual y emocional.</p> <p>Perfiles diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno del espectro Autista (TEA): <ul style="list-style-type: none"> ◦ Se efectúan pruebas diagnósticas específicas para detección de TEA (ADI-R y ADOS-2). • Trastornos específicos de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Trastorno lector (Dislexia) ◦ Trastornos de la escritura (Disgrafía, Disortografía) ◦ Trastornos del razonamiento matemático (Discalculia) • Trastorno del aprendizaje No-Verbal (TANV) • Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H) • Discapacidad Intelectual
Trastornos psicológicos, conductuales y de la personalidad	<p>Se evalúa el estado psicológico de la persona a través de su estado emocional y conductual. Se obtiene perfil de personalidad, detección de sus recursos personales, del nivel de gestión emocional y la presencia de indicadores de salud mental.</p> <p>Perfiles diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de la personalidad. • Trastornos emocionales: depresión, ansiedad, ansiedad social, obsesión-compulsión, dificultades de regulación emocional, etc. • Trastornos relacionados con Traumas y factores de estrés. • Trastornos de la conducta alimentaria. • Trastornos de conducta.

3 ¿CÓMO SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

El diagnóstico es el primer paso para la solución. Conocer qué sucede nos permite un mejor y más preciso abordaje terapéutico, ajustado a las necesidades específicas de cada caso. Por ello, el servicio de evaluación diagnóstica de APRes realiza una evaluación en la que intervienen profesionales de distintas disciplinas, permitiendo analizar el caso desde



diferentes especialidades y puntos de vista, obteniendo así un diagnóstico más preciso y descriptivo de la problemática del paciente.

Nuestro servicio de evaluación presenta varias fases:

FASE 1: ENTREVISTA DE VALORACIÓN INICIAL:



El proceso de evaluación se inicia con la entrevista de orientación; tiene como objetivo recabar toda la información posible sobre el caso que se nos presenta. En este primer contacto se aplican medidas estandarizadas de valoración inicial a modo de screening, que servirán para diseñar la propuesta de evaluación diagnóstica completa.

FASE 2: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

Una vez realizado el plan de evaluación, ajustado a las necesidades específicas del caso, se fija la puesta en marcha de las sesiones. La evaluación se realiza en dos o tres días espaciados entre sí y es llevada a cabo por distintos profesionales del equipo en base al perfil que presente el caso.



FASE 3: ENTREGA DEL INFORME:

El proceso de evaluación diagnóstica finaliza con la presentación del informe al paciente. En esta cita de devolución uno de los terapeutas que ha intervenido en el proceso de evaluación, **expondrá los resultados especificados en el informe diagnóstico**. En base a dichos resultados, se le ofrecerá orientación profesional, recomendaciones y una propuesta terapéutica ajustada a su perfil diagnóstico obtenido.





www.apres.es / info@apres.es

C/López de Aranda 22-24, 28027, Madrid · 603 218 299 / 912 513 382